



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

LENGUA ALEMANA IV

Departamento: Alemán
Carrera/s: Traductorado de Alemán
Trayecto o campo: Trayecto del lenguaje y de la comunicación
Carga horaria: 8 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: cuatrimestral
Turno: vespertino
Profesor/a: Vanesa Futac
Año lectivo: 2019
Correlatividades: *Lengua alemana II (correlatividad de cursado)*

1- Fundamentación

La asignatura Lengua Alemana IV está orientada a la formación del alumno-futuro traductor en el marco actual del desarrollo de capacidades y competencias sobre la lengua extranjera. La materia se dicta en el turno vespertino y dentro de la carrera Traductorado de Alemán favoreciendo el análisis, la comprensión de texto y los aspectos relacionados con la escritura. Sin embargo, esto no excluye al alumno-futuro docente de la asignatura. Aspectos de la oralidad y la comprensión auditiva, que son parte imprescindible del manejo de una lengua extranjera se contemplan en los contenidos de esta asignatura. La instancia Lengua Alemana IV está articulada con las Lenguas Alemanas anteriores y busca fortalecer y profundizar los conocimientos adquiridos en las materias propuestas para el mismo cuatrimestre (Traducción jurídico-administrativa, Gramática alemana II y Filosofía de las ciencias). Dentro de las competencias generales como el “saber” y “saber hacer” encontramos el “saber aprender”, un saber fundamental a desarrollar en esta asignatura. Este refiere a la capacidad de reflexionar sobre el propio aprendizaje. Al desarrollar las capacidades de aprendizaje el alumno podrá abordar nuevos desafíos con mayor eficacia y autonomía para ver qué opciones existen y hacer un mejor uso de las oportunidades. Las destrezas de estudio, descubrimiento y análisis son fundamentales en Lengua Alemana IV. El dominio de las competencias lingüístico-discursivas y sociolingüísticas de la lengua alemana son necesarias para que el alumno se consolide en su área de estudio y futuro campo laboral. Los conocimientos y destrezas a adquirir en esta asignatura le permitirán al alumno desempeñarse en el futuro ámbito laboral de forma eficaz. Para identificar el nivel de esta asignatura con estándares internacionales, Lengua Alemana IV debe dominar el nivel C1 del Marco de Referencia Común Europeo.

2- Objetivos generales

Alcanzar el nivel C1¹ de comprensión escrita: el alumno puede comprender en detalle textos largos y complejos, aunque no correspondan al área de su especialidad, si puede leer varias.

Alcanzar el nivel C1 de comprensión oral: el alumno puede entender lo suficiente como para seguir producciones orales largas sobre temas no conocidos, abstractos y complejos, aunque eventualmente haya que confirmar detalles, en especial en casos de acentos no familiares. Puede comprender un espectro amplio de giros idiomáticos y formas de expresión coloquiales y evaluar correctamente cambios de registro. Puede seguir producciones orales y conversaciones prolongadas aunque no estén claramente estructuradas y las conexiones no estén explicitadas.

Alcanzar el nivel C1 de producción oral: el alumno puede describir y exponer clara y detalladamente asuntos complejos, integrando temas subordinados, exponiendo con mayor detalle determinados aspectos y redondeando todo con un cierre adecuado.

Alcanzar el nivel C1 de producción escrita: el alumno puede redactar textos claros, bien estructurados sobre temas complejos, destacando los aspectos decisivos, exponiendo puntos de vista en detalle y reforzándolos con aspectos secundarios o con fundamentaciones o ejemplos adecuados, y redondeando el texto con un cierre adecuado.

3- Objetivos específicos **Que el alumno pueda:**

Lograr el mencionado nivel C1 mediante ejercicios en clase y domiciliarios.

Vocabulario: dominar un amplio repertorio léxico que le otorgue fluidez y eficacia a la oralidad. Variar en las estructuras y el vocabulario. Utilizar expresiones idiomáticas y coloquiales. El vocabulario especial de esta asignatura está relacionado con jurisprudencia, administración, política internacional, economía y finanzas.

Comprensión lectora: abordar textos periodísticos especializados, complejos, actuales, científicos, auténticos. Comprender textos largos, reconocer diferentes puntos de vista, estilos y giros idiomáticos. Leer un texto de forma global, reconociendo el tema y de forma detallada, identificando información específica. Distinguir e incorporar vocabulario específico.

Producción escrita: redactar resúmenes, informes y ensayos de forma clara y estructurada. Reformular textos científicos, periodísticos y literarios variando las estructuras y el vocabulario. Describir diferentes aspectos, opiniones mostrando un uso adecuado de conectores, nominalizaciones y mecanismos de cohesión y coherencia. Desarrollar argumentos respetando la estructura enunciado (Behauptung) – explicación (Erklärung) – ejemplo (Beispiel) – conclusión (Schlussfolgerung). Distribuir las ideas en párrafos consistentes. Dar y defender una opinión con ideas complementarias. Ejemplificar adecuadamente y finalizar el texto con una conclusión apropiada al nivel. Tener una ortografía correcta. Ser crítico con el propio texto escrito, detectar errores frecuentes para realizar las correcciones que correspondan.

Producción oral: expresarse con claridad sin tener que limitar lo que se quiere decir. Variar la entonación y enfatizar el enunciado correctamente para expresar matices de significado. Hacer declaraciones de forma fluida y natural. Participar en clase activamente. Narrar

anécdotas detallada y espontáneamente. Realizar una presentación de forma estructurada. Integrar varios temas. Describir diferentes aspectos y opiniones mostrando un uso adecuado de conectores y mecanismos de cohesión. Precisar opiniones y declaraciones aportando diferentes grados de, por ejemplo, certeza/incertidumbre. Analizar ventajas y desventajas, dar ejemplos adecuados, desarrollar argumentos con claridad y concluir la exposición resumiendo los aspectos más importantes dando una opinión crítica (Referat). Dar lugar y generar una discusión en clase sobre el tema expuesto. Reaccionar adecuadamente antes las intervenciones de otros hablantes.

Comprensión auditiva: reconocer una gran variedad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y apreciar cambios de registro. Comprender entrevistas radiales y material audiovisual propios de la cultura alemana, conversaciones variadas, debates sobre temas abstractos, complejos y desconocidos. Dominar la comprensión auditiva global, detallada y selectiva. Apreciar cambios de registro. Identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Confrontarse y sensibilizarse ante aspectos interculturales. Poder relacionar aspectos de la cultura de origen y la extranjera. Poder superar relaciones estereotipadas.

Incorporar estrategias y herramientas que le permitan utilizar la lengua extranjera con eficacia, fortalezcan el “saber hacer” y la autonomía del alumno.

Afianzar el “saber aprender” del alumno.

Gramática: efectos estilísticos de las construcciones con “verbo funcional” (Funktionsverbgefüge). Ejercicios de reformulación. Gramática textual (cohesión, coherencia, progresión temática, lectos, registro). Demostrar un alto grado de corrección gramatical de modo seguro; los errores son reducidos y apenas se notan.

Uso de diccionarios monolingües y especializados y de obras de consulta.

4- Contenidos mínimos

Prácticas de comprensión y producción correspondientes a la descripción del nivel, con énfasis en textos periodísticos especializados, emisiones de la televisión en lengua alemana, Internet (entrevistas, informes y análisis sobre temas como política internacional, economía y finanzas, justicia, administración, etc.).

Producción escrita: redacción de resúmenes, informes sobre los temas tratados en las fuentes de información utilizadas. Exposiciones. Ensayos.

Revisión, corrección y reformulación de las producciones propias. Producción oral: exposiciones, debates.

Gramática: efectos estilísticos de las construcciones con “verbo funcional” (Funktionsverbgefüge). Ejercicios de reformulación. Gramática textual (cohesión, coherencia, progresión temática, lectos, registro).

Vocabulario especial: jurisprudencia, administración, política internacional, economía y finanzas.

5- Contenidos: organización y secuenciación

UNIDAD 1. Política y economía. La Unión Europea: tratados de la Unión Europea y del Mercosur. El rol de Alemania y de Argentina en las uniones y alianzas políticas internacionales. Sistemas políticos: formas de gobierno actuales, partidos políticos y elecciones y sistemas electorales en Alemania y en Argentina. Crisis económica y medidas políticas, soluciones y cuestionamientos. Analizar textos periodísticos y científicos sobre el tema. Debatir a partir de material audiovisual sobre política y economía. Producción oral: presentar un personaje político relevante y explicar por qué fue/es importante. Producción escrita: escribir un ensayo sobre un tema tratado en esta unidad. Presentar de forma clara y estructurada los argumentos (enunciado- explicación-ejemplo-conclusión). Finalizar con la opinión fundamentada. Vocabulario necesario para poder expresarse sobre el tema. Gramática: efectos estilísticos de las construcciones con “verbo funcional” (Funktionsverbgefüge). La partícula „es“.

UNIDAD 2. Historia y política. La división de Alemania. El muro de Berlín. Medidas políticas y consecuencias. La reunificación alemana. Recuerdos y memoria. Percepciones actuales sobre la división BRD y DDR. Relaciones entre Argentina y Alemania a lo largo de los años. Alemania en la actualidad. Documentales, debates y entrevistas. Películas opcionales: “Sonnenalle” o “La canción en mí”. Producción escrita: escribir un ensayo sobre un tema tratado en esta unidad. Presentar de forma clara y estructurada los argumentos (enunciado-explicación-ejemplo-conclusión). Finalizar con la opinión fundamentada. Gramática: Construcciones de participio I y II. Oraciones condicionales.

UNIDAD 3. Jurisprudencia y administración. Vocabulario técnico-jurídico: criminalidad, delito, infracciones, normas consuetudinarias, reglamentos y contratos. Sistemas de protección de Derechos Humanos en la Unión Europea y Latinoamérica. Problemáticas de derecho internacional actuales como por ejemplo los refugiados en la Unión Europea. Gramática: Voz pasiva (pasiva de proceso y de estado). Pasiva con verbos modales, reformulación. Construcciones pasivas. Preposiciones con dativo y genitivo.

UNIDAD 4. Literatura. Lectura de cuentos cortos. Cuentos: “Die Schachnovelle” de Stefan Zweig, “Der Tod in Venedig” de Thomas Mann. Resumen y reseña. Relación con las unidades 1 (política) y 2 (historia) de esta asignatura. Gramática textual: cohesión, coherencia, progresión temática, lectos, registro.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Como se menciona en la fundamentación de esta asignatura, Lengua Alemana IV se aborda desde una perspectiva actual del aprendizaje de la lengua extranjera: el desarrollo de capacidades, competencias y destrezas. Sin dejar de practicar la comprensión auditiva y la oralidad dado que estas competencias son propias del aprendizaje y dominio de la lengua extranjera, se favorecerá el trabajo sobre la comprensión lectora y la producción escrita ya que la materia Lengua Alemana IV se dicta en el Traductorado de Alemán. Es importante que el alumno-futuro traductor reflexione sobre la adquisición y dominio de la lengua extranjera, reconozca errores frecuentes y dificultades individuales. De esta forma se buscarán estrategias de planificación, ejecución, autoevaluación y corrección de los trabajos escritos para fortalecer el “saber hacer” y “saber aprender” del alumno.

Lenguas Alemana IV promueve tanto el trabajo individual como grupal para el desarrollo de las competencias generales y de las competencias comunicativas del alumno.

Cabe señalar que en todas las unidades se favorecerá el trabajo crítico y el debate oral y escrito sobre los temas tratados. Para lograrlo, los temas serán planteados desde diferentes perspectivas y contextos alemán-europeo y argentino-latinoamericano.

Además se buscará relacionar contenidos con las materias propuestas para el mismo cuatrimestre: Traducción jurídico-administrativa, Gramática alemana II y Filosofía de las ciencias. De esta manera, al articular los contenidos de estas asignaturas, Lengua Alemana IV ofrecerá la oportunidad de complementar y fortalecer aspectos de la producción escrita y oral de la lengua alemana. Tareas de reformulación, estilo, vocabulario, competencia lectora y auditiva, expresión y estructura de textos son algunos ejemplos de actividades en las que se podrá contemplar la articulación de las materias mencionadas.

En la selección de textos orales y escritos a utilizar se preferirá aquellos que sean actuales y que provengan de fuentes auténticas, propias de la lengua-cultura de habla alemana, para favorecer el desarrollo de la lengua extranjera acorde al nivel C1. Diversos soportes modernos permiten el acceso a material escrito y auditivo original que busca además de lo mencionado, motivar al alumno y acercarle la realidad alemana-europea. De esta manera se hace presente la interculturalidad, aspecto indispensable del aprendizaje de una lengua extranjera.

Las actividades serán:

- i. Lectura y análisis de textos periodísticos, científicos, jurídicos y literarios sobre debates actuales propios de las unidades tratadas en la asignatura.
- ii. Ejercitación en clase y domiciliaria.
- iii. Producción escrita: reseña, resumen, informe, ensayo.
- iv. Producción oral: exposición crítica sobre un tema. (Referat)

7- Bibliografía obligatoria

Apelt, Mary L. (2005): *Wortschatz und mehr. Übungen für die Mittel- und Oberstufe*. München: Max Hueber Verlag.

Buscha, Anne; Linthout, Gisela (2003): *Das Mittelstufenbuch 2. Deutsch als Fremdsprache. Ein Lehr- und Übungsbuch*. Leipzig: Schubert-Verlag.

Boehncke, Heiner (2000): *Schreiben im Studium. Vom Referat bis zur Examarbeit*. Mit Sonderkapitel: Internet & elektronische Recherche. Niederhausen: Falken.

Buscha, Anne; Raven, Susanne; Linthout, Gisela (2009): *Erkundungen. Deutsch als Fremdsprache. Sprachniveau C1*. Leipzig: Schubert-Verlag.

Daniels, Albert; Dengler, Stefanie; Estermann, Christian et al. (2008): *Mittelpunkt C1. Deutsch als Fremdsprache für Fortgeschrittene. Lehr- und Arbeitsbuch C1.1. Lektionen 1-6*. Stuttgart:Klett.

Daniels, Albert; Dengler, Stefanie; Estermann, Christian et al. (2008): *Mittelpunkt C1. Deutsch als Fremdsprache für Fortgeschrittene. Lehr- und Arbeitsbuch C1.2.* Lektionen 7-12. Stuttgart: Klett.

Koithan, Ute, et al. (2013): *Aspekte. Mittelstufe Deutsch. Lehr- und Arbeitsbuch 3. Teil 1.* München: Klett-Langenscheidt.

Koithan, Ute, et al. (2013): *Aspekte. Mittelstufe Deutsch. Lehr- und Arbeitsbuch 3. Teil 2.* München: Klett-Langenscheidt.

Mann, Thomas (1992): *Der Tod in Venedig.* Berlín: Fischer

Perlmann-Balme, Michaela; Schwalb, Susanne; Weers, Dörte (2000): *em-Abschlusskurs. Deutsch als Fremdsprache für die Mittelstufe.* München: Hueber.

Zweig, Stefan (2012): *Schachnovelle.* In: *Meisternovellen.* Frankfurt am Main: Fischer. S.426-500.

8- Bibliografía de consulta

Engel, Ulrich (1996): *Deutsche Grammatik.* Heidelberg: Julius Groos Verlag.

Grebe, Paul; Gipper, Helmut; Mangold, Max; Mentrup, Wolfgang; Winkler, Christian (1998): *Der grosse Duden 4. Grammatik der deutschen Gegenwartssprache.* Mannheim: Klambt- Druck GmbH.

Wahrig-Burfeind, Renate (2012): *Wahrig. Wörterbuch der Deutschen Sprache.* München: Deutscher Taschenbuch-Verlag.

9- Sistema de cursado y promoción

Alumno regular:

Asistencia obligatoria al 75% de las clases presenciales.

Materia de promoción con sistema mixto:

Aquellos alumnos que alcancen un promedio de 7 (siete) o más en los trabajos prácticos escritos (reseña, resumen, informe y ensayo), exposición oral, los parciales (vocabulario, gramática, comprensión auditiva) rendirán un examen oral, que consistirá en exponer un tema. La nota de la materia resultará del promedio entre la nota de la cursada (50%) y la del examen oral (50%).

En el caso que el estudiante obtuviese entre 4 y 7 puntos, deberá rendir examen final oral y escrito, debiendo aprobar ambas instancias con 4 (cuatro).

En el caso que el estudiante obtuviese menos de 4 puntos deberá recursar la materia.

Alumno libre:

Es obligatorio que el alumno tome contacto con la docente como mínimo seis semanas antes de presentarse a rendir examen para acordar los temas del trabajo práctico domiciliario, que debe

entregar 14 días antes de la fecha de examen. Las novelas cortas de la última unidad de trabajo son tema de examen.

El estudiante debe rendir examen escrito y oral como el alumno regular que no alcance el 7 (siete) en la nota promedio final. El alumno debe obtener la nota 4 (cuatro) tanto en el examen escrito como oral. El examen escrito es eliminatorio.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La unidad curricular será aprobada cuando el alumno demuestre manejar el vocabulario y los temas gramaticales tratados. Se debe poder escribir un texto argumentativo. Escribir argumentos respetando el formato de enunciado-explicación-ejemplo y dar una opinión justificada. Las presentaciones orales complementan y demuestran el manejo del idioma.